

Quito, 27 de junio de 2017

9956 PP

Señor

Francisco Amaro Robles Rosario

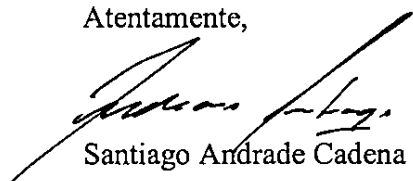
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía **ONTIME-LOGISTIKS S.A.**, se le **DESIGNÓ** a Usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con los Estatutos Sociales, entre otras atribuciones, le corresponde **REEMPLAZAR** al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, y en dicho evento ejercer por sí solo la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 16 de junio de 2017 ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de junio de 2017.

Atentamente,


Santiago Andrade Cadena

RAZON: Acepto la designación recaída en mi persona y prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 27 de junio de 2017.


Francisco Amaro Robles Rosario
C.C.: 092300778-5



TRÁMITE NÚMERO: 40189



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	30856
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9956
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ONTIME-LOGISTIKS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROBLES ROSARIO FRANCISCO AMARO
IDENTIFICACIÓN:	0923007785
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2769 DEL 23/06/2017 NOT. 32 DEL 16/06/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL